



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



FUERO  
MAYOR  
1250

PLAN DE  
IGUALDAD



## AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515  
Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: [www.fuentepalmera.es](http://www.fuentepalmera.es)

### ANUNCIO

#### PLENO ORDINARIO

#### DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**DON FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA).**

**HACE SABER:** Que se ha dictado el Decreto núm. 1609/2020, de fecha 14 de septiembre, relativo a la convocatoria de Pleno Ordinario, y que literalmente dice:

#### **“DECRETO**

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión celebrada el día 19 de junio de 2019, relativo a la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno (punto quinto del orden del día).

Visto el Decreto nº. 1386/2020, de 29 de julio, que resolvió aprobar la celebración de la sesión ordinaria del Pleno prefijado para el 10 de septiembre para el próximo 17 de septiembre de 2020, así como las correspondientes sesiones de las Comisiones Informativas.

Visto que los asuntos que han de incluirse en el orden del día se han dictaminado por las Comisiones Informativas correspondientes en las sesiones celebradas el día 10 de septiembre de 2020.

Visto el acuerdo de 19 de junio de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se toma en consideración la Orden de la Consejería de Salud y Familias, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19), una vez superada la fase III del plan para la transición hacia una nueva normalidad.

Visto lo dispuesto en los artículos 21.1.c), r) y 46.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 78.1, 80, 81, 82 y 88 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el ROF, **HE RESUELTO:**

**Primero:** Convocar sesión ordinaria del Pleno, que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el jueves, día 17 de septiembre de 2020, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, o dos días después, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

**Primero:** Toma de posesión de Concejales Electos.

**Segundo:** Aprobación del borrador del acta número 5/2020, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 4 de junio de 2020, a las 17:30 horas y borrador del acta número 6/2020, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 4 de junio de 2020, a las 20:00 horas.

Código seguro de verificación (CSV):

**76EB 3DB0 911E 3591 AAAF**



76EB3DB0911E3591AAAF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.fuentepalmera.es/sede](http://www.fuentepalmera.es/sede)

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 14/9/2020



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



FUERO  
MUNICIPAL  
1957

PLAN DE  
IGUALDAD



## AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: [www.fuentepalmera.es](http://www.fuentepalmera.es)

**Tercero:** Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia para la ratificación del Decreto 1386/2020, que resuelve posponer la celebración de las sesiones ordinarias de Comisiones Informativas y Pleno de septiembre (Expte GEX nº 4328/2020).

**Cuarto:** Dación de cuentas de Plan Anual de Control Financiero mediante Control Permanente, Auditoría Pública y Control de Eficacia Ejercicio 2019 (Expte. GEX núm. 6369/2019).

**Quinto:** Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia sobre Destinar hasta un máximo del 20% del importe del superávit resultante de la Liquidación del ejercicio 2019 a financiar las obras de adaptación de la Residencia de Mayores Municipal Santa Magdalena. (Expte GEX nº 5068/2020).

**Sexto:** Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia sobre modificación del tipo Impositivo en los Bienes de Características Especiales (Expte. GEX nº 3592/2020).

**Séptimo:** Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia sobre aprobación inicial del expediente de modificación con número GEX 5079/2020 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con bajas en otras aplicaciones de gastos (Expte. GEX nº 5079/2020).

**Octavo:** Propuesta presentada por todos los grupos municipales, relativa a los cortes de Suministro Eléctrico en Cañada del Rabadán y Los Silillos (Expte. GEX nº 5069/2020).

**Noveno:** Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a las Distinciones y Reconocimientos a personas y colectivos con motivo de la festividad del Día de la Colonia para el año 2020 (Expte. GEX nº 2951/2020).

**Décimo:** Propuesta presentada por el Grupo Municipal IU sobre bajada de ratio del alumnado de La Colonia de Fuente Palmera por parte de la Junta de Andalucía (Expte. GEX nº 5067/2020).

**Undécimo:** Propuesta presentada por el Grupo Municipal de Jóvenes por La Colonia, relativa a la bonificación del impuesto de bienes inmuebles a las familias numerosas (Expte. Gex 2/2020).

**Duodécimo:** Propuesta presentada por el grupo municipal de Jóvenes por La Colonia, relativa a obtener la condición de entidad adherida del Carné Joven en Andalucía (Expte. GEX nº 3602/2020).

**Decimotercero:** Propuesta presentada por el Grupo Municipal de Jóvenes por La Colonia relativa a la instalación de badenes reductores de velocidad en el tramo interurbano de la CO-4309 a su paso por Los Silillos (Expte. GEX nº 4384/2020).

**Decimocuarto:** Propuesta presentada por el Grupo Municipal PSOE-A sobre instalación de reductores de velocidad en la zona de La Estacada. (Expte. GEX nº 5065/2020).

Código seguro de verificación (CSV):

76EB 3DB0 911E 3591 AAAF



76EB3DB0911E3591AAAF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.fuentepalmera.es/sede](http://www.fuentepalmera.es/sede)

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 14/9/2020



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



FUERO  
MAYOR  
1250

PLAN DE  
IGUALDAD



## AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515  
Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: [www.fuentepalmera.es](http://www.fuentepalmera.es)

**Decimoquinto:** Propuesta presentada por el Grupo Municipal PSOE-A sobre mejora de la iluminación de la rotonda existente en la carretera CO-3312. (Expte. GEX nº 5066/2020).

**Decimocuarto:** Dación de cuentas escrito Alcaldía informando sobre Proyecto de Agrupación de Vertidos y EDAR de Fuente Palmera.

**Decimoquinto:** Dación de cuentas de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno.

**Decimosexto:** Ruegos y Preguntas.

**Segundo:** La asistencia a la sesión de Pleno deberá cumplir las indicaciones y medidas preventivas establecidas por el Ministerio de Sanidad en relación con la COVID-19.

**Tercero:** Notificar la presente Resolución a los/as Srs./as. Concejales, haciéndoles saber que la documentación y el expediente del/los asunto/s incluido/s en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Corporación, al objeto de que puedan examinarlo y, en su caso, obtener copia de los documentos concretos que lo integren (art. 84 del ROF).

**Cuarto:** Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en lugares de concurrencia pública.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Firmado por El Secretario: Joaquín Sama Tapia."

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en la firma electrónica.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Código seguro de verificación (CSV):

76EB 3DB0 911E 3591 AA AF



76EB3DB0911E3591AAAF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.fuentepalmera.es/sede](http://www.fuentepalmera.es/sede)

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 14/9/2020